

**APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DESDE LO COMUNAL, MUNICIPAL Y REGIONAL DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL (PATR), EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA.**

**LILIANA GERALDINE VALDES BOLAÑOS**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONOMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**POPAYAN**

**2018**

**APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DESDE LO COMUNAL, MUNICIPAL Y REGIONAL DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL (PATR), EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA.**



Universidad  
del Cauca

PRACTICANTE PROFESIONAL:  
LILIANA GERALDINE VALDES BOLAÑOS

ASESOR ACADÉMICO:  
FRANKLIN MOSQUERA

ASESOR EMPRESARIAL:  
FRANCISCO JAVIER CUELLAR VEGA

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
POPAYÁN  
2018

## **Dedicatoria**

A mis padres con todo el amor por ser los pilares fundamentales.

## **Agradecimientos**

Aprovecho este espacio para agradecer principalmente a quien me ha guiado y me ha dado fortaleza a Dios; a mi familia y Andrés por ser ese apoyo incondicional; finalmente agradecer a la Universidad del Cauca y los docentes que contribuyeron a mi formación académica.

## **Nota de aceptación**

Siguiendo el procedimiento mencionado en la Resolución 129 del 24 de febrero de 2016, por la cual se reglamenta las modalidades de Opción de Grado como requisito para optar al título de Administrador de Empresas en los programas de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, nos permitimos aprobar el siguiente informe final de práctica profesional.

---

Asesor Académico  
**FRANKLIN MOSQUERA PISSO**  
Docente  
Universidad del Cauca

---

Francisco Javier Cuellar Vega  
Asesor Empresarial

---

Coordinador Centro de Estudios y Servicios  
Isabel González S.

Popayán, Agosto 28 de 2018

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPITULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO</b> .....	3
1.1. PROBLEMATIZACIÓN.....	3
1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	3
1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	4
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	4
1.4. OBJETIVOS .....	5
1.4.1. Objetivo general .....	5
1.4.2. Objetivos específicos.....	5
<b>CAPITULO 2: CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA</b> .....	6
2.1. MARCO TEÓRICO .....	6
2.1.1. Agencia de Renovación del Territorio .....	8
2.1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial .....	9
2.1.3. Plan de Acción para la Transformación Regional.....	10
2.1.4. Programa, Plan y Proyecto .....	12
2.2. MARCO CONTEXTUAL.....	13
2.2.1. Secretaría de Servicios Públicos .....	15
2.3. MARCO LEGAL.....	16
<b>CAPITULO 3: CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA</b> .....	17
3.1. METODOLOGIA .....	17
<b>CAPÍTULO 4: DESARROLLO DEL TRABAJO</b> .....	19
4.1. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL. ....	19
4.2. ROLES Y APRENDIZAJES .....	28
<b>CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.</b> .....	30
5.1. CONCLUSIONES .....	30
5.2. RECOMENDACIONES.....	31
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	32
<b>ANEXOS</b> .....	33

## TABLA DE FIGURAS

Grafica 1:Logos Agencia de Renovación del Territorio .....	8
Grafica 2:Ruta PDET .....	8
Grafica 3:Mapa elaboración de los PATR. ....	11
Grafica 4:Departamento del Tolima.....	13
Grafica 5:Mapa Veredas del municipio Rioblanco (Medios Digitales, 2018) .....	14
Grafica 6: Red población objeto.....	20

## **TABLA DE TABLAS**

Tabla 1:caracterización de la población objeto .....	20
Tabla 2:Ficha Resumen Grupo Motor .....	22
Tabla 3:Ficha Resumen Asambleas.....	23
Tabla 4:Ficha Resumen Enfoque de Género .....	24
Tabla 5:Ficha Resumen Encuentro Intercultural .....	25
Tabla 6:Propuestas Plan de comunicaciones .....	27

## INTRODUCCIÓN

En Colombia el conflicto armado ha sido durante más de 50 años una guerra que ha dejado a la población rural y urbana sumergida en la pobreza por los costos en vidas humanas, desplazamientos y abandono de tierras provocando no solo una inestabilidad política y económica, sino también social y cultural, lo cual intensifica el conflicto armado. Esta situación de inestabilidad ha terminado de caracterizar al país como un lugar en el que el estado pierde legitimidad y control, por falta de presencia en varias regiones del territorio colombiano; por ineficiencia institucional; por la relación de poder que ha generado corrupción, niveles de pobreza, desempleo y exclusión social; y en general por la violencia que caracteriza el conflicto interno.<sup>1</sup>

Es claro que Colombia está empezando a entender la importancia de darle continuidad a los esfuerzos por conseguir la paz a través de la resolución de conflictos. Es por esta razón que, los diálogos de la Habana entre el gobierno colombiano y los grupos armados al margen de la ley, marcan un punto de inicio en la nueva historia para el país.

En consecuencia, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su visión de contribuir con el estado colombiano en la búsqueda de la paz, desarrollo y bienestar; se articula con la Alta consejería para el Postconflicto y por medio de la Agencia de Renovación Territorial y el Programa Manos a la Paz, apoya el proceso de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) para la construcción de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), donde se pactan los proyectos que la región necesita para impulsar el desarrollo.

A continuación, el presente documento ofrece una aproximación a esa nueva visión. En el primer capítulo se expone la problemática que se identificó, junto a los objetivos que se plantearon para dicha problemática. En el Segundo capítulo se hace un acercamiento a lo que es la Agencia para la Renovación del Territorio (ART), los Programas con enfoque territorial (PDET), los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y el

---

<sup>1</sup> (Tawse-Smith, Conflicto armado colombiano, 2008)

contexto en el que se desarrolló la Práctica Profesional. En el tercer capítulo se expone la contextualización metodológica haciendo especial énfasis en la metodología participativa usada en la creación de los PATR. En el cuarto capítulo se hace una descripción del desarrollo de la Práctica Profesional dando cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos en un inicio. Finalmente, en el capítulo quinto se exponen las conclusiones y recomendaciones como resultado de la ejecución exitosa de la Práctica Profesional.

# CAPITULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

## 1.1. PROBLEMATIZACIÓN

### 1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El departamento del Tolima se encuentra ubicado en el centro del territorio nacional colombiano y su localización le da un valor estratégico desde antes de la época de la colonia y posteriormente, pues ha sido un corredor que conecta los Llanos Orientales Colombianos y el Valle del Rio Magdalena con el Corredor del pacifico. Esta ubicación estratégica del Territorio, ha marcado el desarrollo histórico del mismo, muchos intereses económicos y políticos trascendentales para la vida nacional han tenido en el Tolima el escenario de confrontación, expresados en un conflicto armado que aún persiste ligeramente.<sup>2</sup>

Ubicándonos más exactamente en el sur del Tolima, nos encontramos con que esta fue una de las regiones más afectada por el conflicto armado donde la violencia ha dejado consigo un sin número de afectados marcados por la historia sobre el horror de los enfrentamientos, el fuego cruzado, disputa por el territorio, reclutamiento forzado, el narcotráfico y el abandono<sup>3</sup>.

El municipio de Rioblanco fue uno de los tantos municipios donde el paso de todos los actores armados dejó una región sumida en la desesperanza. El sector rural y comercial en un alto grado se han visto afectados por este fenómeno, que solo ha creado condiciones desfavorables para la comunidad trayendo consigo el rezago económico y la desestabilización social que ha sido causa de los desplazamientos forzados, el abandono del campo, la siembra de cultivos ilícitos y la marginalidad en la que se ha mantenido al municipio.

---

<sup>2</sup> Tomado del (Alcaldía de Rioblanco, 2000 - 2009)

<sup>3</sup> (Uribe, 2018)

Rioblanco hoy le apuesta a la construcción de paz <sup>4</sup> y para poder hacer realidad el futuro desarrollo del municipio y superación de la pobreza, se necesita crear espacios donde se vinculen las comunidades, líderes, empresarios, alcaldía y demás actores sociales; y es por eso que se busca con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), se pueda dar la transformación en materia de salud, educación, vivienda, servicios públicos, infraestructura, entre otros; construyendo juntos los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

## 1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En el Municipio de Rioblanco (Tolima) se espera implementar los PDET mediante la construcción de los PATR, para que se logre generar ideas de proyectos y programas relacionados con salud, educación, vivienda, servicios públicos, infraestructura, entre otros y que se conviertan en estrategias que permitan dar solución a los problemas que impiden el desarrollo económico y social, no solo de la comunidad Rioblancuna sino de toda la región.

## 1.3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo practico realizado en el municipio de Rioblanco (Tolima) dentro del programa de manos a la paz, se hizo con el fin de apoyar al grupo motor en la Agencia de Renovación Territorial en la elaboración de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR). Para alcanzar el objetivo de los PATR fue fundamental apoyar en todos los eventos alrededor de su construcción, resolviendo los inconvenientes y dudas que podían presentarse.

El motivo de la elaboración de los PATR se hizo como un medio para poder implementar la RRI y cumplir con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población

---

<sup>4</sup> (Contreras, 2003)

campesina mediante del desarrollo integral del campo, reduciendo en un alto porcentaje los índices de pobreza del país.

La construcción de los PATR (Pactos a nivel veredal, municipal y regional) en el municipio de Rioblanco se hizo junto a la comunidad y los demás actores sociales mediante los espacios participativos de todas las partes, para conocer de primera mano las necesidades y problemáticas que afectan a la región y las propuestas de desarrollo que se convertirán en los proyectos que darán la solución a las necesidades o problemáticas de la región. Teniendo en cuenta que la construcción del cambio se genera a partir de la intervención de todos los actores sociales del municipio, puesto que son estos agentes quienes conocen a fondo las principales limitaciones del desarrollo en su región y son la principal herramienta para que se dé una nueva realidad.

#### 1.4. OBJETIVOS

##### 1.4.1. Objetivo general

Apoyar al grupo gestor de la Agencia de Renovación Territorial (ART) en la elaboración y ejecución del pacto Comunitario, pacto municipal y pacto regional, en el municipio de Rioblanco, departamento de Tolima; con el fin de sentar las bases para la transformación estructural y crear condiciones de bienestar para la población.

##### 1.4.2. Objetivos específicos

- ❖ Identificar la población objeto involucrada en la construcción de los pactos comunitario, municipales y regionales.
- ❖ Establecer las acciones que permitan facilitar el relacionamiento territorial para la construcción de los pactos comunitarios, municipales y regionales.
- ❖ Proponer estrategias de apoyo al grupo de la ART en la construcción y socialización del pacto comunitario, municipal y regional.

## CAPITULO 2: CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

### 2.1. MARCO TEÓRICO

En este apartado se realizará un fundamento teórico alrededor del origen de los PDET.

La firma de los acuerdos en La Habana va mucho más allá de simplemente la entrega de armas, es por eso que el compromiso adquirido en el *Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y Duradera; Punto 1 denominado "Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral (RRI)"*; considera en este capítulo las bases para la transformación del campo creando las condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural.

Para comenzar es importante entender que la implementación de los PDET busca poder efectuar el objetivo sobre el cual están sustentados y que están enfocados en la reducción de la pobreza extrema y necesidades insatisfechas.

Boltvinik (1999) habla sobre el término necesidad refiriéndose a él como a la falta de cosas que son indispensables para la vida. Por otro lado, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2001) define a la necesidad como una carencia de bienes o servicios materiales que son indispensables para que un individuo pueda vivir y desempeñarse como un miembro en la sociedad. Por lo tanto, llega a que un individuo será pobre cuando no satisfaga el consumo de bienes y servicios que le permitan vivir y desenvolverse dignamente en un contexto social.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable, entendiéndose por esta la posibilidad de contar con una alimentación adecuada, un lugar donde vivir y gozar de salud, además de tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente (PNUD 1997).

Aquí se puede hacer una distinción entre la pobreza multidimensional y la monetaria. La primera contempla aspectos como la salud, educación y el trabajo, mientras la monetaria

se da con base a los ingresos que obtiene una persona o un hogar y no sobre las características que lo rodean.

Para el CTMP (2002), la pobreza puede ser interpretada como una carencia definida en diferentes ámbitos de la vida humana como en ingresos, en bienes de consumo, en capital físico o humano, en oportunidades de participación en la toma de decisiones o en cuanto a niveles de bienestar y satisfacción personal.

Siguiendo un enfoque relativo se puede entender a la pobreza como parte de un fenómeno mayor: La desigualdad. Mientras que la mayor parte del análisis económico se concentra en la desigualdad en la distribución de algunas medidas de bienestar individual – como el ingreso de los hogares– existe un creciente reconocimiento de que el bienestar tiene muchas dimensiones, como educación, salud, seguridad y acceso a servicios. El poder político o la influencia en la sociedad también está distribuido desigualmente, y estas “desigualdades de agencia” están fuertemente entrelazadas con la desigualdad económica<sup>5</sup>

La desigualdad en Colombia es superior a la de la mayoría de los países en la región (CEPAL 2017).

Se debe agregar que a Colombia aparte de la pobreza y la desigualdad hay que sumarle el fenómeno de la violencia quizá producto de las anteriores. Por tal razón entre los objetivos del PNUD esta ayudar a los gobiernos a erradicar la pobreza, fortalecer las capacidades de los gobiernos nacionales, promover un desarrollo económico incluyente que fortalezca la competitividad y amplíe las oportunidades para las poblaciones marginadas propiciando igualdad; y la consecución de la paz. El PNUD busca fortalecer las capacidades locales y regionales para promover el cambio en armonía con las necesidades del país.

En cuanto a la RRI que se estableció en el acuerdo para un campo nuevo, busca poder reducir esa desigualdad rural y erradicar en gran porcentaje la pobreza que ha sido en parte resultado del conflicto armado, propiciando de esta manera el desarrollo rural.

---

<sup>5</sup> (Ferreira, 2004)

### 2.1.1. Agencia de Renovación del Territorio



Grafica 1: Logos Agencia de Renovación del Territorio

Para este apartado es importante entender que después de la firma del acuerdo final de paz, se hizo necesario la creación de una entidad para que se encargue de hacer realidad el cumplimiento de lo pactado, La Agencia de Renovación Territorial (ART), quien se va a encargar de poner en marcha Los Programas De Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los cuales iniciaron su primera fase en julio del 2017 y son los que darán resultado a Los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).



Grafica 2: Ruta PDET

A continuación, se expone más detalladamente lo mencionado en el anterior párrafo.

### *¿Qué es la Agencia para la Renovación del Territorio y porque se creó?*

La Agencia para la Renovación del Territorio (ART) es una entidad que se creó por medio del Decreto 2366 de 2015, con el objetivo de coordinar la construcción y la ejecución de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) contemplados en los Acuerdos de paz con las Farc.<sup>6</sup>

La entidad se creó con el fin de articular los esfuerzos del Estado y de toda la sociedad en la transformación del campo colombiano, promoviendo la participación de todos los actores que forman las veredas, municipios, y departamentos; e incentivar los procesos de fortalecimiento de las instituciones y las organizaciones locales. La ART tiene la labor de estructurar conjuntamente con todos los actores territoriales, las apuestas más importantes que incluye los proyectos productivos, de infraestructura, ambientales, forestales y la reactivación económica.

#### 2.1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), son un mecanismo para que la Reforma Rural Integral - RRI, planteada en el punto 1 del Acuerdo de Paz, se pueda cumplir y los territorios más afectados por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de cultivos ilícitos y debilidad institucional salgan del naufragio.<sup>7</sup>

Un papel fundamental de los PDET en la construcción de la paz en los territorios, es poder promover los escenarios de diálogo social, gestión y resolución de conflictos y otras actividades en busca del fortalecimiento de la convivencia y la construcción de una cultura de paz. Es por eso que se eligieron 16 regiones compuestas por 170 municipios de 19 departamentos para la implementación de los PDET.

---

<sup>6</sup> (DECRETO 2366 , DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2015)

<sup>7</sup> (DECRETO 893 , DEL 28 DE MAYO DE 2017)

Véase: (Agencia de Renovación del Territorio, 2017)[http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_PDET/](http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/)

Las temáticas y pilares fundamentales que orientan los PDET son en base a:

- ❖ Propiedad rural y uso del suelo.
- ❖ Infraestructura y adecuación de tierras.
- ❖ Salud rural.
- ❖ Educación y primera infancia rural.
- ❖ Vivienda, agua potable y saneamiento.
- ❖ Reactivación económica y producción agropecuaria.
- ❖ Derecho a la alimentación
- ❖ Reconciliación, convivencia y paz.

De acuerdo a lo anterior el objetivo de los PDET es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural.

### 2.1.3. Plan de Acción para la Transformación Regional.

Cada PDET se instrumentalizará en un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), construido de manera participativa, amplia y pluralista en las zonas priorizadas.<sup>8</sup>

Este plan tendrá en cuenta como mínimo:

- ❖ Lineamientos metodológicos que garanticen su construcción participativa.
- ❖ Un diagnóstico participativo que identifiquen las necesidades en el territorio.
- ❖ Una visión del territorio que permita definir líneas de acción para su transformación.
- ❖ Enfoque territorial.
- ❖ Enfoque de género.
- ❖ Un capítulo de programas y proyectos, que orienten la ejecución, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Final y bajo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

---

<sup>8</sup>Véase: (Agencia de Renovación del Territorio, 2017)[http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_PDET/](http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/)

- ❖ Un capítulo de indicadores y metas para el seguimiento y evaluación.
- ❖ Mecanismos de rendición de cuentas y control social.

Según el decreto Ley 893 se pretende obtener 16 PATR en 170 municipios agrupados en las siguientes subregiones: Alto Patía-Norte del Cauca, Arauca, Bajo Cauca-Norte Antioqueño, Catatumbo, Chocó, Cuenca del Caguán y Pie de monte Caqueteño, Macarena-Guaviare, Montes de María, Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense, Putumayo, Sierra Nevada-Perijá, Sur de Bolívar, Sur de Córdoba, Sur del Tolima y Urabá Antioqueño. Los PATR se revisarán y actualizará cada cinco (5) años de forma participativa en el territorio para que se lleve a cabo su cumplimiento con éxito.

Por otro lado, para la financiación de los PDET y los PATR se contarán con los recursos del Presupuesto General de la Nación, del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías y las diferentes fuentes de financiación públicas o privadas, conforme a sus respectivos regímenes legales, así como recursos de la cooperación internacional.



Grafica 3: Mapa elaboración de los PATR.

#### 2.1.4. Programa, Plan y Proyecto

*Los Programas* son una serie de tareas recurrentes y relacionadas, que están dirigidas a la consecución de un resultado significativo y que requieren de un periodo largo para ser logrado; como lo son los PDET. Dentro de los programas se desarrollan *Los planes*. *El plan* es una herramienta metodológica, de planeación estratégica, de articulación de los procesos, que permite construir una propuesta y que en este caso son los PATR.<sup>9</sup>

La ruta para la construcción de los PATR empieza desde el **Pacto comunitario** en los cuales la comunidad participa haciendo un diagnóstico del territorio, definiendo las problemáticas y las iniciativas de la posible solución para dar forma a un acuerdo comunitario. Seguido continúa la construcción del **Pacto municipal** en los cuales participan delegados comunitarios y otros actores municipales, donde se valida el diagnóstico y se prioriza las iniciativas. Finalmente, parte de la ruta de construcción de los PATR termina con la construcción de los **Pactos regionales** que es donde ya se da la forma a los PATR con lo que quieren que tenga la región en los próximos 10 años, se generan unas estrategias, responsables y los mecanismos de seguimiento, control y rendición de cuentas.

Lo anterior deja claro que los PATR nacen a través de la ruta PDET con las iniciativas creadas por la misma comunidad para convertirse en los proyectos estructurados que ella misma necesita.

Por tal razón es fundamental fomentar el emprendimiento de la población del municipio de Rioblanco (Tolima) y que entiendan la importancia de como los proyectos se convertirán en la solución a las problemáticas existentes, además de ser la visión del futuro, puesto que los proyectos son la herramienta fundamental para poder cambiar la realidad y darle paso al progreso de la región.

La palabra **Proyecto** proviene del latín *proiectus*, que a su vez deriva de *proicere*, que significa dirigir algo o alguna cosa hacia adelante<sup>10</sup>. Es entonces que un proyecto se refiere a un esquema que se hace antes de dar forma definitiva a algo o alguna *idea*. Un

---

<sup>9</sup> (Jiménez, 2013)

<sup>10</sup> (Anonimo, 2015)

proyecto es una intervención deliberada y planificada por parte de una persona o ente que desea generar cambios favorables en una situación determinada con acciones capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

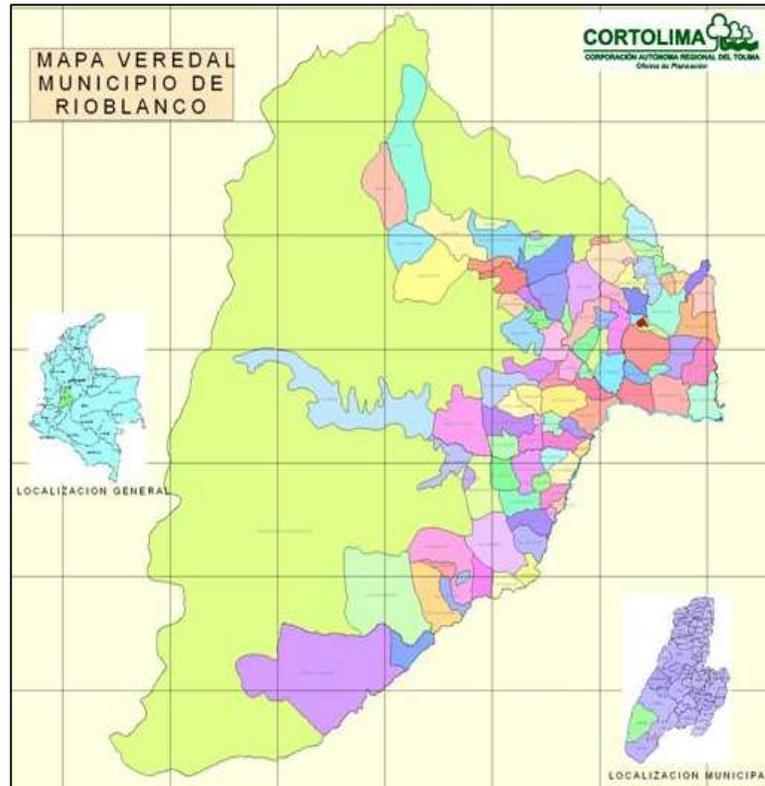
## 2.2. MARCO CONTEXTUAL



*Grafica 4: Departamento del Tolima*

Al Suroccidente del Departamento del Tolima se encuentra situado el Municipio de Rioblanco, fundado el 21 de diciembre de 1948 por: Nicolás Quiroga y Jorge Pérez. Al norte limita con el municipio de Chaparral, al oriente con el municipio de Ataco, al sur con el municipio de Planadas y al occidente con el departamento del Valle del Cauca. Su extensión total es de 1.443 km<sup>2</sup>; de los cuales 0,38 km<sup>2</sup> pertenecen a área urbana y 1.442,62 km<sup>2</sup> son área rural. El municipio de Rioblanco se ubica dentro de los cuatro municipios más grandes del Departamento en extensión, tiene 107 veredas, cuenta con todos los pisos térmicos, lo que le permite una riqueza potencial en muchos aspectos. Posee una gran biodiversidad y riqueza hídrica importante no sólo para el Tolima, sino que es un patrimonio de toda la

humanidad, que es necesario proteger y conservar. El municipio forma parte de la ecorregión macizo colombiano y es uno de los ecosistemas estratégicos, vías importantes a nivel nacional integrado por un corredor biológico de gran importancia como lo son los Parques Nacionales Naturales: Nevado del Huila y Páramo de las Hermosas.<sup>11</sup>



*Grafica 5: Mapa Veredas del municipio Rioblanco (Medios Digitales, 2018)*

La economía del Municipio en la cabecera Municipal, se centra en el comercio y servicio para los habitantes, debido a que en el municipio se comercializa con compra y venta de café, cacao, caña de azúcar y frijol, que son los productos más cultivados. En el sector Rural se realizan actividades que se centran económicamente en el sector primario, especialmente la agricultura (cultivos de Café, Cacao, caña de azúcar y Fríjol) y ganadería (carne y leche). Todos estos productos son cultivados y comercializados por diferentes asociaciones, las cuales ayudan a conseguir mejores mercados, con el fin de engrandecer sus niveles socioeconómicos y ayudar a la economía del Municipio.

<sup>11</sup> Véase: (Tolima, Alcaldía Rioblanco, 2017) [http://www.rioblanco-tolima.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.rioblanco-tolima.gov.co/informacion_general.shtml)

Ahora se pasará a dar una pequeña contextualización de la secretaria de servicios públicos del municipio de Rioblanco, que va a ser el lugar desde donde se va a realizar la práctica profesional.

### 2.2.1. Secretaría de Servicios Públicos

#### ***Misión***

Establece en coordinación con el Alcalde Municipal y el Plan de Desarrollo las acciones para el mejoramiento y mantenimiento en la prestación de los Servicios públicos Domiciliarios.

#### ***Objetivos***

Dirigir, organizar, atender, consolidar, controlar y evaluar, en coordinación con el Secretario de Despacho, todo lo relacionado con las actividades propias de la dependencia, en especial lo que tiene que ver con la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos domiciliarios a cargo del Municipio, de conformidad con las órdenes del señor Alcalde, el Plan de Desarrollo Municipal y las disposiciones legales vigentes.

#### ***Funciones***

- ❖ Dirigir y controlar las actividades correspondientes a la oportuna y eficiente prestación de los servicios públicos.
- ❖ Elaborar, promover e impulsar proyectos dirigidos al mejoramiento y ampliación de cobertura.
- ❖ Asegurar el buen uso y su conservación de las cuencas y microcuencas.
- ❖ Desarrollar los planes de mejoramiento y eficiencia de acuerdo con lo estipulado por la superintendencia de Servicios Públicos.
- ❖ Velar por el adecuado mantenimiento y uso del archivo de la Secretaria y el de usuarios de los servicios que presta dicha dependencia.

Una de las mesas que hacen parte importante en la construcción de los PDET es la número siete (7) que hace referencia a vivienda rural, agua potable y saneamiento básico.

Este punto es importante porque se apoya desde la Secretaria de Servicios Públicos; es por ello que parte especial para la creación de los PATR estará enfocado en este Ítem.

### 2.3. MARCO LEGAL

#### **Decreto 2366 de 2015**

Mediante el cual se crea y regula La Agencia para la Renovación del Territorio (ART).

#### **Capítulo 1 del Decreto- Ley 893**

Contiene el objeto, la cobertura geográfica y las normas y procedimientos para elaborar Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

#### **Ley 142 de 1994**

Mediante la cual Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones que regulan las actividades de las empresas prestadoras de servicios públicos para garantizar la calidad del servicio prestado y calidad de vida de la población.

## **CAPITULO 3: CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA**

### **3.1. METODOLOGIA**

En primer lugar, la creación de los PART se dividió en 3 grandes fases que se exponen a continuación:

1. Fase Veredal: Para los cuales se preparó una serie de reuniones en las diferentes comunidades con diversos actores, para obtener al final de la fase el Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR). El documento elaborado por las comunidades rurales expresó la situación del territorio, su visión a 10 años y las iniciativas que materializaban dicha visión en un marco de corto (2 años), mediano (5años) y largo plazo (10 años).

2. Fase Municipal: En este caso fueron 11 Asambleas donde estuvieron presentes los líderes elegidos por la comunidad para su representación y así se obtuvo al final de la fase el Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR). A partir del PCTR los delegados de las comunidades más entidades públicas, empresarios, expertos y otros actores del nivel municipal concertaron e integraron las visiones, situación del territorio y cualificaron las iniciativas para perfilarlas como estrategias de políticas públicas y proyectos.

3. Fase Regional: Se realizaron diferentes actividades participativas y reuniones de mesas en las que estuvieron presentes los líderes municipales elegidos, con el fin de lograr al final de la fase el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR). A partir de los PMTR de los municipios de la subregión, los actores concertaron e integraron las visiones, situaciones de los municipios y consolidaron las iniciativas como estrategias de políticas públicas y proyectos para el desarrollo rural.

4. Socialización e implementación de los PATR.

En segundo lugar, con el fin de cumplir los objetivos propuestos en la presente práctica profesional, se determinó lo siguiente en base a las diferentes fases de los PDET:

En relación a la metodología se utilizó un enfoque de investigación cualitativa la cual busca conceptualizar sobre la realidad en base a la información que se obtiene de la población.

Por otro lado, es importante identificar la población objeto para saber cómo actuar y como apoyar apropiadamente desde nuestro campo. Es por eso que el presente trabajo práctico se realizó a partir de la información obtenida al relacionarse con el objeto de estudio.

Para cada una de las fases de los PDET mencionadas, la metodología de campo que se aplicó fue la *observación participativa*, puesto que a partir de ella se puede obtener información directa del contexto en el que se realizó el trabajo práctico. Este tipo de metodología nos permite reconocer y obtener los datos del objeto de estudio a partir de la observación de situaciones particulares que las describe tal y como se presentan en la realidad. Se hizo uso de un enfoque de la *Investigación de Acción Participativa*.<sup>12</sup> El instrumento de apoyo metodológico que se implementó son las llamadas *cajas de herramientas de participación*,<sup>13</sup> que facilitó los espacios de diálogo en el marco de los PDET; ya que la construcción de los PATR está definida como participativa de abajo hacia arriba, esto entendido porque son las personas que viven en las comunidades el primer eslabón. La participación se fomentó desde los facilitadores porque la transformación depende no solo de las acciones de los planes que desarrolló la comunidad, sino que también de la forma en cómo se garantizaba la participación efectiva e incidente de las personas.

---

<sup>12</sup> La investigación de acción participativa propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las personas comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados.

<sup>13</sup> Las Cajas de Herramientas Participativas permiten el uso varios elementos y herramientas prácticas generales y específicas, que buscan que los diversos actores sociales involucrados en el proceso participen de los espacios de diálogo, reflexiones, reconozcan su realidad territorial, concierten visiones comunes y definan iniciativas para el logro del futuro deseado.

## CAPÍTULO 4: DESARROLLO DEL TRABAJO

### 4.1. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

El desarrollo de las actividades de la práctica profesional se hizo bajo los lineamientos que se propusieron en un inicio y que permitían el cumplimiento de cada tarea con forma a lo establecido por la Universidad del Cauca y la Agencia de Renovación del Territorio.

**Objetivo 1: Identificar la población objeto involucrada en la construcción de los pactos comunitario, municipales y regionales.**

Los PDET se comenzaron a implementar a finales del 2017, el primer evento de este proceso consistió en un acercamiento a la comunidad llamado *Alistamiento*, para poder dar a conocer cuál era su papel y la importancia de su participación. Tras una serie de reuniones con la comunidad se crearon unos núcleos veredales que estuvieron conformados por todas las veredas, grupos étnicos y otras comunidades existentes; en Rioblanco se agruparon en 11 núcleos. Luego se dio inicio al segundo evento que fueron *Las Pre-asambleas* en los diferentes núcleos conformados.

En esta parte del proceso es cuando se empezó a realizar la práctica profesional para poder apoyar a la oficina de la ART. Después del segundo evento, fue necesario hacer una identificación de los líderes de cada núcleo conformado, para lo cual con el apoyo de las JAC (Juntas de Acción Comunales) de cada vereda, se hizo la lista de las personas que se comprometían voluntariamente a representar a la comunidad en las mesas de trabajo de los PDET.

Este arduo trabajo se realizó durante una semana y consistió específicamente en un reconocimiento de la comunidad Rioblanca, llegando hasta los lugares más apartados del municipio. La población objeto involucrada en los PDET, estaba conformada principalmente en su primera fase por campesinos.

En la siguiente tabla se muestra una agrupación de cómo se identificó la conformación de la población objetivo.

**Tabla 1: caracterización de la población objeto**

Población Objeto	Núcleos Veredales (11)	Mesas de trabajo por pilares (8)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campesinos</li> <li>• Víctimas</li> <li>• Asociaciones</li> <li>• Comunidades Afro</li> <li>• Comunidades Indígenas (Pijao, NASA)</li> <li>• Líderes Juntas de Acción Comunal (JAC)</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resguardo Las Mercedes</li> <li>2. Herrera</li> <li>3. Las Juntas</li> <li>4. Maracaibo</li> <li>5. Puerto Saldaña</li> <li>6. Lindosa</li> <li>7. La Uribe</li> <li>8. Gaitán</li> <li>9. Santa fe</li> <li>10. Quebradon</li> <li>11. Alto Palmichal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propiedad rural y uso del suelo.</li> <li>2. Infraestructura y adecuación de tierras.</li> <li>3. Salud rural.</li> <li>4. Educación y primera infancia rural.</li> <li>5. Vivienda, agua potable y saneamiento.</li> <li>6. Reactivación económica y producción agropecuaria.</li> <li>7. Derecho a la alimentación.</li> <li>8. Reconciliación, convivencia y paz.</li> </ol>



*Grafica 6: Red población objeto*

Después de identificar la población, se capacitó a las personas sobre su participación y el gran compromiso que iban a asumir en el proceso; y como primera tarea se les encomendó que lideraran en sus comunidades reuniones para que definieran la situación actual del territorio, la visión y las iniciativas que serían el insumo para el siguiente evento.

**Objetivo 2: Establecer las acciones que permitan facilitar el relacionamiento territorial para la construcción de los pactos comunitarios, municipales y regionales.**

Las acciones que permitieron el relacionamiento territorial con el fin de desarrollar los PDET fueron divididos en tres grandes fases importantes y cada fase conllevó una serie de eventos.

**1. Fase veredal**

La primera fase para la construcción del Plan de Acción para la Transformación Regional (PART) es la *Fase Veredal* donde se da vida al *Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR)*.

- Evento 1: Alistamiento.

Como se identificó en el primer objetivo este evento se desarrolló en el segundo semestre del 2017 y fue el primer acercamiento a las comunidades.

- Evento 2: Preasambleas.

También fue desarrollado en el segundo semestre del 2017 y fue donde se fijaron los compromisos de la comunidad.

- Evento 3: Grupo Motor.

En esta fase se hizo el llamado a los líderes identificados de los diferentes núcleos veredales para que en conjunto se conformaran las mesas por cada pilar de los PDET y poder obtener al final las pre iniciativas, situación del territorio, la visión y la elección de los delegados.

En el mes de marzo esta fase se desarrolló con una metodología de participación. Las actividades participativas aplicadas se desarrollaron en varias jornadas en las que se conformó un equipo de trabajo con un integrante de cada vereda para apoyar uno (1) de los ocho (8) pilares y bajo la metodología se realizó un diagnóstico, una identificación de problemas, identificación de soluciones y formulación de las acciones que se convirtieron en

las propuestas o proyectos que la comunidad necesitaba. Se recolectaron 100 iniciativas en total de los diferentes pilares.

También se desarrollaron actividades en colaboración con Cortolima, que buscaba la recolección de información faltante en la entidad en relación a veredas, cuerpos hídricos, carreteras y edificaciones en el municipio de Rioblanco. Esta actividad sirvió a la vez para recopilar las necesidades que se presentan en los núcleos veredales, además de dar a conocer el estado de la infraestructura de cada una de las ciento siete (107) veredas que componen al municipio.

**Tabla 2: Ficha Resumen Grupo Motor**

<b>Encuentro del Grupo Motor</b>	
<b>Objetivo</b>	Construir equipo entre integrantes de los Grupos Motor. Revisar cómo estamos como territorio con base en los pilares del PDET y trabajar en conjunto con los Grupos Motor de los diferentes núcleos veredales del municipio. Lo anterior, con el fin de proponer un PCTR y sentar bases para su participación en los siguientes niveles territoriales del proceso.
<b>Número y clase de herramientas</b>	<p><i>Herramienta 1:</i> Formatos de registro  <i>Herramienta 11:</i> Reglas de juego  <i>Herramienta 13:</i> Nevera de preguntas y aportes.</p> <p><b>Sesión 1</b>  <i>Herramienta 17:</i> Expectativas del encuentro.  <i>Herramienta 18:</i> Diagnóstico participativo por pilar: Oportunidades y problemáticas.  <i>Herramienta 19:</i> Mapa parlante del territorio.  <i>Herramienta 20:</i> Guía para la síntesis de comisiones.</p> <p><b>Sesión 2</b>  <i>Herramienta 21:</i> Síntesis del día anterior  <i>Herramienta 22:</i> Propuesta de visión.  <i>Herramienta 23:</i> Identificación colectiva de iniciativas, línea de tiempo y priorización de iniciativas por pilar.</p> <p><b>Sesión 3</b>  <i>Herramienta 24:</i> Elección de delegados(as) al diálogo municipal.  <i>Herramienta 25:</i> Evaluación encuentro.  <i>Herramienta 26:</i> Formato tipo Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR) - integrado.</p>

- Evento 4: Asambleas.

Las asambleas fueron reuniones que se llevaron a cabo en las veredas y consistían en hacer un llamado a cada núcleo veredal, donde se socializo con la comunidad el resultado del Grupo Motor y se recolectaron datos precisos para cada iniciativa.

Esta fase de las asambleas veredales en el municipio de Rioblanco se realizaron del 15 al 26 de mayo del presente año. En total 11 Asambleas en diferentes núcleos veredales.

En cada asamblea se trabajó por equipos conformados por 4 pilares fundamentales: Tierras, Educación, Salud e Infraestructura. Se trabajó sobre cada pilar y mediante diferentes actividades participativas se recolectaron los datos precisos de cada Iniciativa y se fue moldeando la visión del pacto veredal. Al final de cada asamblea se eligieron los representantes de cada núcleo veredal por cada pilar quienes participan en la siguiente fase para la construcción del pacto municipal.

**Tabla 3: Ficha Resumen Asambleas**

<b>Asamblea Comunitaria</b>	
<b>Objetivo</b>	Validación por núcleo veredal del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR) que incorpora la visión integradora, análisis situacional territorial e iniciativas priorizadas por pilar; y recolección datos precisos.
<b>Número y clase de herramientas</b>	<i>Herramienta 12:</i> Sociometría (presentación de participantes) <i>Herramienta 13:</i> Nevera de preguntas y aportes <i>Herramienta 26:</i> Formato tipo Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR)- integrado. <i>Herramienta 27:</i> Formato tipo Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR), con especificidades del núcleo veredal. <i>Herramienta 28:</i> Ficha de devolución.

- Evento 5: Enfoque de Género.

Con el Acuerdo de Paz, que adopta los principios de igualdad y enfoque de género, se abren las oportunidades para que las mujeres participen activamente en diversos escenarios “con acciones afirmativas y diferenciadas” que les permitan “acceder en igualdad de condiciones” con una representación equitativa.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> (paz, 2016)

En el marco de la implementación de la reforma rural integral, se trabajó por incluir a la mujer en los espacios de participación que ha generado el proceso de la formulación del PDET. Por tal razón se quiso continuar fortaleciendo el enfoque de género convocando a lideresas, presidentas de JAC y asociaciones de mujeres rurales, gobernadoras, indígenas, mujeres AFRO y a la comunidad LGTBI.

Este evento realizado el día 7 de Julio del presente año desarrolló una estrategia metodológica denominada “grupos focales”, en el cual las protagonistas de manera conjunta construyeron un documento con las mismas pautas de los anteriores eventos, el cual se convirtió en insumo adicional al Pacto Comunitario.

**Tabla 4: Ficha Resumen Enfoque Género**

<b>Enfoque de Género</b>	
<b>Objetivo</b>	Incorporar iniciativas priorizadas por pilar con enfoque de género.
<b>Número y clase de herramientas</b>	<i>Herramienta 1:</i> Formatos de registro <i>Herramienta 11:</i> Reglas de juego <i>Herramienta 13:</i> Nevera de preguntas y aportes. <i>Herramienta 18:</i> Diagnóstico participativo por pilar: Oportunidades y problemáticas. <i>Herramienta 22:</i> Propuesta de visión. <i>Herramienta 23:</i> Identificación colectiva de iniciativas, línea de tiempo y priorización de iniciativas por pilar.

- Evento 6: Encuentro Intercultural.

Este encuentro se realizó el 10 de Julio del presente año, el cual consistió en fortalecer este enfoque por medio del desarrollo de un documento con las mismas pautas de los anteriores eventos en el que podían incluir sus propuestas, que luego se convirtió en insumo adicional al Pacto Comunitario.

**Tabla 5: Ficha Resumen Encuentro Intercultural**

<b>Encuentro Intercultural</b>	
<b>Objetivo</b>	Incorporar iniciativas priorizadas por pilar con enfoque intercultural.
<b>Número y clase de herramientas</b>	<i>Herramienta 1:</i> Formatos de registro <i>Herramienta 11:</i> Reglas de juego <i>Herramienta 13:</i> Nevera de preguntas y aportes. <i>Herramienta 18:</i> Diagnóstico participativo por pilar: Oportunidades y problemáticas. <i>Herramienta 22:</i> Propuesta de visión. <i>Herramienta 23:</i> Identificación colectiva de iniciativas, línea de tiempo y priorización de iniciativas por pilar.

## **2. Fase Municipal.**

Esta fase se llevó a cabo en la tercera semana del mes de Julio y se realizó en tres eventos:

- Evento 1: Encuentro de Diálogos Preparatorios.

Este encuentro consistió básicamente en un alistamiento donde se realizó una matriz de actores por cada uno de los ocho (8) pilares. Luego de identificarlos se hizo el llamado a participar de los diálogos preparatorios a cada uno de los diferentes actores municipales como: hospital, encargados de cada secretaria, EPS, asociaciones, institucionalidad pública, sector privado, organizaciones sociales, entre otros; y se conformaron las mesas técnicas por pilar.

También se desarrolló la herramienta de caracterización de planes, la que se fundamentó esencialmente en revisar todos los planes existentes en el municipio de Rioblanco, como los planes de infancia y adolescencia, planes de ordenamiento territorial (POT), plan de desarrollo municipal, plan de vida (NASA), planes de salud, planes de educación, entre otros; y luego se procedió a articular las iniciativas con los planes.

- Evento 2: Pre-Comisión.

Los objetivos principales de la *Precomisión* fue la revisión, fortalecimiento, agrupación y validación de las iniciativas del Pacto Comunitario; postulación de nuevas iniciativas con impacto municipal (Genero, Víctimas y Comunitarias) para lo cual resultaron

10 iniciativas más; diligenciamiento de fichas básicas con información de las iniciativas, presentación y validación de las propuestas de visión y diagnóstico del territorio.

- Evento 3: Comisión.

El objetivo de la comisión estuvo enfocado en hacer una ponderación de las iniciativas bajo el criterio de las que más impacto generaban en el territorio, para luego en la siguiente fase armonizarlas de acuerdo a lo establecido en las normas orgánicas de planeación. Y al final del evento se seleccionaron los delegados subregionales: dos (2) delegados por pilar, dos (2) delegados del enfoque de género y cinco (5) delegados étnicos.

### **3. Fase regional**

Esta fase se trabajó bajo las mismas pautas de la fase municipal.

Se abrió un espacio para dar la oportunidad a que los delegados comunitarios y étnicos, junto con representantes de los gobiernos municipales, departamentales, de las entidades del orden nacional públicas y privadas definieran iniciativas subregionales y una visión compartida a partir de la cual todos los actores que hacen presencia en los municipios, encontraran un objetivo común y una meta ambiciosa que será la clave para la transformación territorial y la construcción de la paz.

- Evento 1: Mesas Técnicas.

En el desarrollo del evento se hizo un fortalecimiento y validación de la visión, diagnóstico y las iniciativas que luego se ponderaron bajo el criterio de las de mayor impacto en la región.

- Evento 2: Comisión Regional.

El resultado de este ejercicio de participación de todos los actores estratégicos de todos los niveles (veredal, municipal y regional) permitió la identificación, construcción y priorización consensuada de los mecanismos de seguimiento, las iniciativas, el diagnóstico y la visión que se plasmó en los Planes de Acción para la Transformación Regional.

**Objetivo 3: Proponer estrategias de apoyo al grupo de la ART en la construcción y socialización del pacto comunitario, municipal y regional.**

Uno de los factores claves de éxito para la construcción de los pactos fue lograr que en su mayor parte la comunidad estuviera incluida y participara activamente en cada una de las fases.

A partir de una conversación con los funcionarios de la ART y algunos ciudadanos en diferentes eventos, se pudo evidenciar el gran esfuerzo por llegar a cada rincón del municipio donde la institucionalidad difícilmente se ha hecho presente. Aun así, se presentaron dificultades para convocar a toda la comunidad interesada.

Por tal razón se presentó varias propuestas en relación de mejorar el desarrollo de las actividades establecidas en las reuniones y diferentes medios para que la información llegue a las comunidades.

Una de las estrategias propuestas fue convocar a la comunidad a los eventos de la ruta PDET por medio de los líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) haciendo énfasis en que todos podían ser partícipes de las reuniones.

También se propuso realizar anuncios por plegables, emisoras y perifoneo invitando a la comunidad a ser parte de los diferentes eventos desarrollado en el marco de los PDET.

Rioblanco en un municipio de gran extensión en su mayoría rural por lo que hay veredas muy alejadas del casco urbano, de difícil acceso y que no cuentan aún con electrificación. Por lo que se propuso en este caso hacer llegar la información por medio de los funcionarios de la ART que conocía el terreno.

**Tabla 6: Propuestas Plan de comunicaciones**

<b>Propuestas Plan de comunicaciones - Apoyo en la construcción y socialización de los PATR</b>				
<b>Objetivo</b>	<i>Comunicar a la totalidad de la población Rioblancuna para que se sumen a la construcción de los PATR.</i>			
<b>Información</b>	<b>Público Objetivo</b>	<b>Actividades</b>	<b>Método</b>	<b>Frecuencia</b>
Comunicar sobre la convocatoria para la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campesinos</li> <li>• Víctimas</li> <li>• Asociaciones</li> </ul>	Apoyarse con los líderes de las JAC	Informar a los líderes sobre las fechas y lugar de encuentro y resaltar la importancia de su participación por medio de llamadas.	1 semana

construcción de los PATR.	• Comunidades Afro	Divulgar la información por radio	Emitir cuñas radiales en diferentes horarios.	1 semana
	• Comunidades Indígenas (Pijao, NASA)	Divulgar la información por plegables	Imprimir un cronograma con las fechas, lugar y nombre de los eventos y una breve explicación sobre los PATR.	1 mes
	• Líderes Juntas de Acción Comunal (JAC)	Divulgar la información por perifoneo	Informar sobre el evento, lugar de encuentro y fecha de realización.	3 días
		Realizar visitas	Llegar a cada casa brindando la información de los planes PATR y los cronogramas.	1 semana

#### 4.2. ROLES Y APRENDIZAJES

Durante todas las actividades que se desarrollaron para la construcción de los PATR, el apoyo incondicional fue un factor clave para el éxito de cada evento.

Se apoyó las siguientes actividades:

❖ Antes de cada evento se preparó el lugar de acuerdo a las actividades que se habían programado (gestión del lugar, carteles de bienvenida, adecuación mesas de trabajo, preparación de equipos, gestión de refrigerios, etc.). Estas actividades permitieron poner a prueba nuestra capacidad como organizadores y gestores en un contexto totalmente nuevo.

❖ Cada evento iniciaba con el registro de las personas, para lo cual se tomó los datos de los asistentes y se les otorgó una escarapela que lo identificaba como participante del evento. El registro permitía un primer acercamiento a la comunidad asistente y nos daba una perspectiva de las personas del municipio y su cultura.

❖ Otros eventos se realizaron en los diferentes núcleos Veredales donde se tuvo un mayor acercamiento con las personas del campo. La experiencia de recorrer parte del departamento del Tolima, conocer su gente, su cultura, los bellos paisajes y toda esa gran riqueza natural, fue algo muy gratificante y enriquecedor. Fuimos muy bien recibidos en cada

lugar que visitamos y la gente quedo muy agradecida y con una gran expectativa por el trabajo que se venía realizando alrededor de los PDET. También aprendimos que el trabajo con las personas del campo son jornadas cargadas de largos viajes que es necesario dedicarles tiempo y que valen la pena hacer. Recorrer los lugares más alejados del municipio me permitió ver la inclemente lucha a la que se someten las personas que viven en estos lugares y tener más conocimiento del verdadero valor de su trabajo.

❖ En cada evento se prestó el apoyo a diferentes mesas: Salud, Infraestructura, Educación, Tierras; ayudando a los asistentes a entender cómo debían desarrollar el ejercicio de las actividades. Proporcionando este apoyo pude conocer más del territorio Rioblancuno, sus riquezas y sus necesidades; y darnos cuenta de que las personas que asistían lo hacían porque confiaban en que juntos podían trabajar en común por un futuro mejor.

❖ El resultado final de las reuniones se consolidaba en un documento que se elaboró a partir de las actividades realizadas por los asistentes. Se apoyó en este tipo de relatoría donde se podía evidenciar el fruto del trabajo en equipo de una gran variedad de actores. Este trabajo se realizó de la mano con los funcionarios de la ART y poder trabajar de esa manera dejo infinidad de enseñanzas, aprender a ver cómo se puede promover desde un pequeño espacio el progreso social y por otro lado el conocimiento que poseían estas personas sobre este tipo de trabajo me enseñó que ellos también son personas que dedican mucho tiempo a la transformación del territorio Tolimense y ponen toda su confianza a este bello proceso.

❖ Puedo decir que esta experiencia en el programa de MANOS A LA PAZ fue una forma diferente de poner en practica mis conocimientos, donde me puse a prueba enfrentándome a un contexto nuevo, luchando contra dificultades y buscando la manera de tomar las mejores decisiones. Sin duda logré desarrollar capacidades que desconocía de mi misma.

## **CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **5.1. CONCLUSIONES**

❖ La construcción de los Planes de Acción para la Transformación Regional son un momento importante para dar cumplimiento al Punto Uno (1) del acuerdo final; la Reforma Rural Integral (RRI); en donde se busca garantizar el desarrollo del campo y la erradicación de la pobreza. Por esa razón los PATR asumen las metas trazadoras para la RRI con el fin de lograr esta transformación estructural del campo colombiano.

❖ Los PATR son el producto de la participación constante de una serie de actores sociales. Lograr construirlos permite que se visualice un cambio a futuro, puesto que son la apuesta para erradicar la pobreza extrema rural.

❖ En el municipio de Rioblanco se desarrolló la construcción del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR) bajo una metodología participativa de abajo hacia arriba, que permitió la inclusión de una serie de actores que conocen su territorio y saben muy bien lo que el municipio necesita para su desarrollo.

❖ Colombia está viviendo un momento importante para definir el rumbo hacia el desarrollo; es por esta razón que lograr ese cambio depende no solo de la vinculación de algunas personas (entendiéndose esto como solo los que han sido víctimas del conflicto), se necesita de la participación de todos como ciudadanos de este país.

❖ Una anotación interesante es que con este tipo de iniciativas se fortalece más el vínculo Universidad y Estado, que brinda un beneficio a los estudiantes para que puedan poner en práctica sus conocimientos.

❖ Por último, puede concluirse que es importante tomar muy en cuenta el resultado de este tipo de documentos con el fin de que sea insumo para fortalecer el proyecto global.

## 5.2. RECOMENDACIONES

❖ Los PATR se desarrollaron en las Zonas priorizadas que han sido las más afectadas por el conflicto, para lo cual se eligieron varias partes del país. En Colombia aún existen muchos más lugares donde el estado aun no hace fuerte presencia por lo que ampliar la cobertura de los PATR es una oportunidad para que Colombia tenga un mejor desarrollo rural.

❖ Adicional a lo anterior también se recomienda continuar con este tipo de programas, para que se pueda ver una real Reforma en el Campo Colombiano.

❖ Una recomendación importante es que se materialice todo lo que se planteó en los PATR y también se agilice este proceso para que empecemos a ver el cambio que Colombia y el campo necesita.

❖ Se recomienda por otro lado que los PART estén sujetos a algún tipo de política pública para que su ejecución se lleve a cabo sin ninguna complicación y así evitar que en algún momento se incumpla con las expectativas que tenemos todos respecto a estos planes.

❖ La exitosa ejecución de los PATR requiere de muchos recursos y un tiempo considerable por lo que montar buenos sistemas de veedurías ayudaría a el cumplimiento de los objetivos de estos planes. Así de esta manera se permite un uso eficiente de los recursos otorgados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Renovación del Territorio. (2017). *Página de internet oficial del plan de Renovación del territorio*. Obtenido de [http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_PDET/](http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/)
- Alcaldía de Rioblanco. (2000 - 2009). *PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE RIOBLANCO*. Rioblanco.
- Anonimo. (24 de marzo de 2015). *Página de internet CONCEPTODEFINICION.DE*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/proyecto/>
- Contreras, M. H. (2003). EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. *REVISTA DE DERECHO, UNIVERSIDAD DEL NORTE*, 60-65.
- DECRETO 2366 . (DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2015).
- DECRETO 893 . (DEL 28 DE MAYO DE 2017).
- Ferreira, F. H. (2004). La desigualdad en America Latina ¿Rompiendo con la historia? *Banco Mundial*, pp. 50-51.
- Jiménez, M. (12 de Junio de 2013). *Centro de ocio la chopera*. Obtenido de Centro de ocio la chopera: <https://centrodeociolachopera.files.wordpress.com/2013/12/plan-programa-proyecto.pdf>
- Medios Digitales. (1 de Julio de 2018). <http://www.cortolima.gov.co/>. Obtenido de CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA: <http://www.cortolima.gov.co/>
- paz, O. d. (2016). *Texto completo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Cartagena: Gobierno de Colombia.
- Tawse-Smith, D. (2008). Conflicto armado colombiano. *Desafíos*, vol. 19, pp. 270-290.
- Tawse-Smith, D. (2018). Conflicto armado colombiano. *Desafíos*, vol. 19, pp. 270-290.
- Tolima, Alcaldía Rioblanco. (22 de Mayo de 2017). *Página de internet oficial Alcaldía de Rioblanco - Tolima*. Obtenido de [http://www.rioblanco-tolima.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.rioblanco-tolima.gov.co/informacion_general.shtml)
- Uribe, J. J. (12 de Febrero de 2018). El sur del Tolima: de epicentro del conflicto a laboratorio de Paz. *Razón Publica.com*, págs. 2-3.

# ANEXOS



Capacitación PDET con la ART.



Recorriendo las Veredas para la identificación Grupo Objetivo.



Capacitación PDET con la ART.



Reunion con las JAC para identificación grupo objetivo.

# Grupo Motor



Encuentro Grupo Motor



Mapa Parlante (H19)



Propuesta de visión (H22)



Diagnóstico Participativo (H23)

# Asambleas Veredales



Priorización Iniciativas Núcleo Las Mercedes.



Fichas devolución en Mesa Infraestructura Núcleo Las Mercedes.



Mesa de Educación Núcleo Las Mercedes.



Apoyo en Mesa de Infraestructura Núcleo Las Mercedes.



Registro Núcleo Veredal Las Mercedes.



Anexo 18: Apoyo en Mesa del pilar Educación Núcleo Herrera.



Mesa del pilar Tierras Núcleo Herrera



Mesa de Registro Núcleo Herrera



Mesa de Registro Núcleo Las Juntas



Asamblea Veredal Núcleo Maracaibo



Asamblea Veredal Núcleo Las Juntas



Asamblea Veredal Núcleo Maracaibo



Asamblea Veredal Núcleo Puerto Saldaña/ Mesa pilar Salud



Mesa de Registro Puerto Saldaña



Apoyo en Mesa del pilar Tierras



Asamblea Veredal Núcleo Lindosa.



Asamblea Veredal Núcleo Gaitán



Mesa de Registro Núcleo Quebradon.



Mesa del piar Infraestructura Núcleo Gaitán.



Asamblea Veredal Núcleo Quebradon.



Asamblea Nucleo La Uribe



Apoyo en Mesa del Pilar Salud Núcleo Alto Palmichal



Apoyo en Mesa del Pilar Tierras.



Construcción PDET

## Enfoque de Género



Mesa de Registro Enfoque de Género.



Encuentro Enfoque de Género.

## Encuentro Intercultural



Mesas por pilar del Encuentro Intercultural.



Encuentro Intercultural.

# Fase Municipal

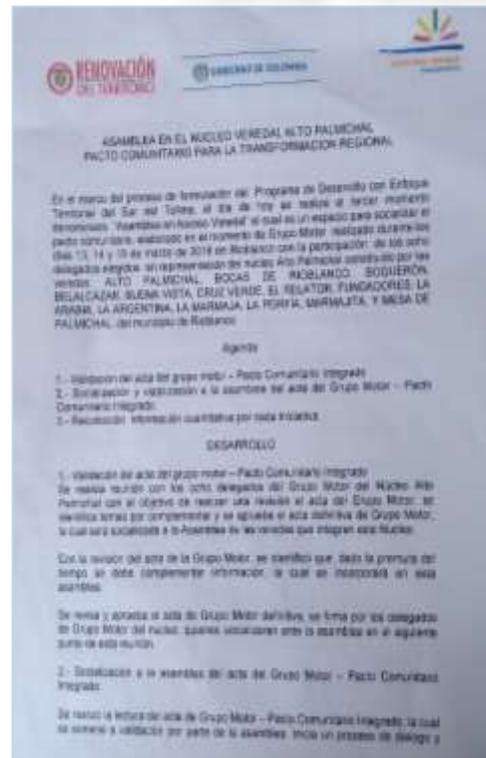


Pre-Comisión



Fase Municipal.

# Acta Asambleas



Acta Asamblea Alto Palmichal.



**PACTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO**

Los núcleos veredales de Alto Palmichal, Quebradon, Santafé, Gaitán, Uribe, Lindosa, Maracaibo, Puerto Saldaña, Juntas, Herrera, Resguardo Las Mercedes, y el Cabildo Barbacoas y la Población Afro.

Reunidos en el salón Comunal de Los Cambulos del municipio de Rioblanco, en el encuentro de Grupo Motor, en el marco del proceso de diálogo Veredal para la formulación del PDET, tenemos como visión territorial para los próximos 10 años:

**VISIÓN**

"El municipio de Rioblanco en el 2028 será un territorio de paz en donde prime el respeto como valor fundamental para la convivencia armónica de todos sus integrantes. En todas las comunidades habrá unión y alegría, sin disputas y si existiese un conflicto, tendremos la capacidad de darle solución porque entre todos la buscaremos, haremos los correctivos necesarios y estaremos de acuerdo, porque sabremos perdonar de manera verdadera y sincera. También reconocemos la voz de las mujeres, quienes han guardado silencio durante años a quienes trataremos con dignidad porque tienen mucho que aportar a la construcción de sociedad. Queremos crear en nuestros gobernantes, quienes serán los dolientes de nuestras necesidades, queremos familias que inculquen valores, que ayuden a transformar la sociedad; tendremos construido un centro regional de rehabilitación integral que permita mediante el aprendizaje de artes, oficios varios y otros la normalización de la población involucrada en problemáticas de drogadicción y delincuencia a la regularidad de la vida social. Nuestra guardia indígena siendo reconocida a nivel nacional como tal, también recibirá el apoyo del municipio para ejercer sus acciones.

Rioblanco es una región que no olvida a sus víctimas y no olvida su historia para que, cuando los más pequeños de nuestra comunidad o los visitantes pasen por el centro de memoria histórica la conozcan y la respeten; seremos una región que valora sus recursos naturales, sus fuentes hídricas, una región atractiva para todos aquellos que quieren invertir y que esto permita desarrollarnos no sólo como municipio sino como país; con un alto nivel de desarrollo en infraestructura, con vías secundarias y terciarias pavimentadas y adecuadas para el tránsito vehicular de carga pesada con cobertura al cien por ciento de cada una de las veredas y que permitan la interconexión entre cada núcleo y el casco urbano, con una cobertura de energía en su totalidad y con una subestación eléctrica, solar y/o eólica de calidad, con capacidad suficiente para la sostenibilidad domiciliar e industrial, cobertura total en sistemas de acueductos con agua potable y sistemas de riego en zonas de cultivos productivos; con una educación en donde los padres de familia, docentes, estudiantes, asociaciones y organizaciones junto a las instituciones del Estado habremos construido unas condiciones materiales básicas, dignas (infraestructura, alimentación y transporte) con currículos pertinentes,

# PCTR Rioblanco

El pacto Comunitario para la transformación regional integrado – PCTR, es un documento que se compone de 17 páginas, en las cuales se plasmo la situación actual del municipio de Rioblanco, la visión y un total de 100 iniciativas por pilar, destacando aquellas de corto, mediano y largo plazo.

El documento se firmó a los quince (15) días del mes de marzo del año 2018 en el municipio de Rioblanco, por 95 personas quienes representaban un pilar por cada núcleo veredal.

**PACTO MUNICIPAL PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL -PMTR**

**MUNICIPIO DE RIOBLANCO– AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2018-07-18

**1. ANTECEDENTES**

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) [1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART) dirigirá la construcción participativa y la respectiva revisión y seguimiento de los ATR de los PDET, y coordinará la estructuración y ejecución de los proyectos de dichos planes, en articulación con las entidades nacionales territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos.

Que la Agencia de Renovación del Territorio tiene por misión coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno Nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.

Que el municipio de **RIOBLANCO**, construyó en el marco del PDET el Pacto Comunitario para la Transformación Regional, además, en estos municipios existen planes tal como:

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Descripción Archivo
Acta Reunión	Acta Reunión 201807151847562.FM-03 Formato Acta Reunión -ART - Diálogos preparatorios.doc	Desarrollo de la reunión de los diálogos preparatorios
Herramienta de caracterización de planes	Herramienta de caracterización de planes 201807151853293.2018.04.13 - HERRAMIENTA PLANES DELIBERADO RIOBLANCO.xlsm	Se tuvo en cuenta el Plan de desarrollo "Todos somos Rioblanco 2016 - 2019", El Plan Plurianual de Inversiones, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Acción Territorial de atención y reparación a víctimas (PAT), Plan de Vida del Resguardo Las Mercedes, Plan de Superación de la Pobreza, Plan de Gestión de Riesgo, Plan de atención a la niñez, infancia y adolescencia
Propuesta ART Diagnóstico Municipal	Propuesta ART Diagnóstico Municipal 201807151856363.Propuesta diagnóstico Territorial Rioblanco a FM.docx	Esta es la propuesta de diagnóstico que se va a presentar a la fase municipal y que fue concertada en diálogos preparatorios
Propuesta ART Visión municipal	Propuesta ART Visión municipal 201807151903263.VISION PARA LLEVAR A LA FASE MUNICIPAL.docx	Esta es la propuesta de visión que fue dialogada en los diálogos preparatorios.
Acta Reunión	Acta Reunión 201807151915586.Jetado asistencia diálogos preparatorios.pdf	Se hace referencia a todas las personas participantes en los diálogos preparatorios y por eso se selecciona el listado de asistencia
Mapa de Iniciativas	Mapa de Iniciativas 201807152016419.Plan ordenamiento.docx	Se sube el plan ano de ordenamiento territorial

# PMTR Rioblanco

El Plan Municipal para la Transformación Regional – PMTR del municipio de Rioblanco se construyó en el marco del PDET; en el cual se plasmó la visión del municipio, un diagnóstico por pilar y la identificación, construcción y priorización consensuada entre 117 actores de un total de 260 iniciativas organizadas y priorizadas.

El documento que cuenta con 20 páginas, hará parte del Plan de Acción de Transformación Regional – PATR del PDET, el cual se revisará y actualizará cada cinco (5) años de forma participativa en el territorio, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017. Además, deberá articularse y armonizarse con los planes de desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación.